

**PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN 675 DE 2025
“POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”
REGISTRO TOPOGRAFICO 50345**

El suscrito Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e) del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO** de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica los oficios No. **202532500510581** de fecha 13 de mayo de 2025, por medio del cual se realiza la Notificación por aviso Resolución No. 675 del 15 de abril de 2025 Proyecto “AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA AV. CIUDAD DE CALI AL SISTEMA TRANSMILENO, ENTRE LA AV. CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AV. CI 170”, RT. **50345. “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA”.**



Subsistema de Gestión Antisoborno - IDU
denuncia.soborno@idu.gov.co
Para descargar la versión firmada mecánicamente
puede escanear el código QR



DTDP
202532500510581
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 13 de 2025

Señores

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VANEGAS ROLDAN
AK 86 42 F 18 Sur. INT 3
110851
marjota.13@hotmail.com
Bogotá - Bogotá DC

REF: Notificación por Aviso Resolución No. 675 de fecha 15 de abril de 2025.
Registro Topográfico No. 50345

Respetados señores,

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU - procede en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a notificarle mediante el presente AVISO la RESOLUCION IDU No. 675 de fecha 15 de abril de 2025, “POR LA CUAL SE ORDENA UNA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA” obra “AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA AV. CIUDAD DE CALI AL SISTEMA TRANSMILENO, ENTRE LA AV. CIRCUNVALAR DEL SUR Y LA AV. CI 170. RT 50345.

La presente notificación por aviso se considera cumplida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega de este aviso en la AK 86 42 F 18 SUR INT. 3, de la Ciudad de Bogotá D.C., conforme al inciso 1 del artículo 69 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



ADRIANA DEL PILAR COLLAZOS SÁENZ
Directora Técnica de Predios

Firma mecánica generada el 13-05-2025 07:09:27 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 28 Folios



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Mide: Concedido de Correo!

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
 Centro Operativo: IH IDU Fecha Pre-Admisión: 23/05/2025 07:48:43

Orden de servicio: 17789014

RA525636278C0

Remitente Nombre/Razón Social: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU - Instituto De Desarrollo Urbano Dirección: Calle 22 # 6 - 27 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311498 Fecha admisión: RA525636278C0 Envío:	Destinatario Nombre/Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VANEGAS ROLDAN Dirección: AK 86 42 F 18 Sur INT 3 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110351329 Fecha admisión:	Valores Destinatario 23.05.25 9.15 1111 602	Referencia: 202532500510581 Teléfono: Calle 22 # 27 Código Postal: 110311498 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111755	Nombre/Razón Social: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VANEGAS ROLDAN Dirección: AK 86 42 F 18 Sur INT 3 Tel: Código Postal: 110351329 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111802	Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Reusado</td> <td>OT</td> <td>OS</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>NE</td> <td>No existe</td> <td>NI</td> <td>NO</td> <td>No contactado</td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No reclamado</td> <td>FA</td> <td>FA</td> <td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>DE</td> <td>Desconocido</td> <td>AC</td> <td>AC</td> <td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Dirección errada</td> <td>FM</td> <td>FM</td> <td>Fuerza Mayor</td> </tr> </table>	RE	Reusado	OT	OS	Cerrado	NE	No existe	NI	NO	No contactado	NR	No reclamado	FA	FA	Fallecido	DE	Desconocido	AC	AC	Apartado Clausurado		Dirección errada	FM	FM	Fuerza Mayor
RE	Reusado	OT	OS	Cerrado																										
NE	No existe	NI	NO	No contactado																										
NR	No reclamado	FA	FA	Fallecido																										
DE	Desconocido	AC	AC	Apartado Clausurado																										
	Dirección errada	FM	FM	Fuerza Mayor																										
Valores Destinatario 23.05.25 9.15 1111 602			Fecha de entrega: 06/06/2025 Distribuidor: C.C.: Gestión de entrega: 1an 00:00:33.00 200 00:00:00.00	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C.: Tel: Hora:	1111 755 IH IDU CENTROA																									

1111755111602RA525636278C0

Principal Bogotá S.C. Colombia Bogotá 25 6 # 55-55 Bogotá / www.4-72.com.co Unión Nacional ID 8000 N 20 / Tel contacto: (57) 4720300

El usuario de esta impresora garantiza que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72.com.co y que la misma no contiene información que pueda perjudicar la paz social. Para mayores detalles consulte con el operador de la impresora.

Ante la imposibilidad de entregar la notificación por aviso al destinatario, el suscrito Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e) del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio No. 202532500510581 de fecha 13 de mayo de 2025, dirigida a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR JOSE ALBERTO VANEGAS ROLDAN**, conforme lo dispone el inciso segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy martes 17 de junio de 2024 a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día martes 24 de junio de 2025 a las 4: 30 PM.

Cordialmente,


RODRIGO ANDRES MOSCOSO VALDERRAMA
Subdirector Técnico de Adquisición Predial (e)

ELABORO: Fabian Andrés Restrepo – Gestor Jurídico DTPD

REVISÓ: Carlos Andrés Sarria – Articulador Jurídico DTPD

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.